

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DEL TTO. Y TRANSPORTE PÚBLICO

NCRD/ IEAV / DVL / RPMM / JBR / CASP / mmg



DECRETO EXENTO N° 2916 /

CAUQUENES; 122 JUN. 2023

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N°835 del Sra. PRISCILA ORELLANA MORALES RUT 16.492.174-3 quien solicita devolución de PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2021 de la placa patente TX 8534-8 debido a que el contribuyente tenia cancelado el año 2021, en la I Municipalidad de Viña del Mar, y el sistema de Permiso de Circulación por error se giró el mismo año cancelado.
2. Comprobante de Permiso de Circulación de la I Municipalidad de Viña del Mar con el Folio 8411704 de fecha 9-03-2021.
- 3.- Comprobante de Permiso de Circulación cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes con el folio N°13434081 de fecha 12-07-2022.
- 4- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.-. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## CONSIDERANDO:

- Que el contribuyente SRA PRSICILA ORELLANA MORALES, efectivamente estaba cancelado el Permiso de Circulación año 2021 en la I Municipalidad de Viña del Mar.

## DECRETO

- DEVUELVASE: al SRA PRSICILA ORELLANA MORALES Cedula de Identidad N° 16.492.174-3 la Suma de \$ 35.683 (treinta y cinco mil seiscientos ochenta y tres pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSÉ ARAUJO VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

## DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito